

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2324**     *GAD ALMANSA, S.L.U.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 251/10 seguida en este Juzgado a instancia de Miguel A. Bonal Blanco y 2 más, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23-12-10, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada Gad Almansa, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 13.100,45 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 24 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004676-1